



**PROGRAMACIÓN AREA O MATERIA  
ESO Y BACHILLERATO**

**MD850202RG**

Rev.0

Página 1 de  
7



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## ÁREA O MATERIA

**CURSO: 2018 /2019**

**DEPARTAMENTO,**

**GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**ÁREA O MATERIA**

AMPLIACIÓN DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

**TEMPORALIZACIÓN**

**HORAS ANUALES**

**HORAS SEMANALES**

62

2

**PROFESORADO  
QUE LA IMPARTE**

JOSÉ DOMENECH

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El proyecto que presentamos responde en su totalidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE, nº 106 de 4 de mayo) en redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad Educativa (BOE, nº295 de 10 de diciembre), así como a las disposiciones que la desarrollan.

En nuestro caso, tomamos como referente el Real Decreto **1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato.**

En cuanto al diseño curricular y al modelo a seguir atendemos a la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.**

De forma complementaria al currículo básico, tomaremos también como referente fundamental el **Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la Ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía**, así como la Orden que desarrolla el currículo correspondiente a esta etapa y a la materia de Historia de España en el ámbito de nuestra comunidad.

Esta asignatura está unida a Geografía de España, por lo que seguirá estrictamente los aspectos relativos a la programación de dicha materia. Citaremos aquí específicamente la temporalización y la evaluación.

## 2.- BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque temático N° 1	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
	0.	Introducción a la geografía de España	3	X		
	1.	El relieve español: Caracteres generales. La variedad litológica. El proceso de formación. Las costas españolas	3	X		
	2.	Las grandes unidades del relieve: Las Mesetas y sus unidades interiores. Los rebordes montañosos de la Meseta. Los sistemas y unidades exteriores. Los relieves insulares	4	X		
	3.	Caracterización general del clima en España: Los condicionantes básicos. Los factores climáticos	3	X		
	4.	Los dominios climáticos en España	4	X		
	5.	Las aguas y la red hidrográfica	3	X		
	6.	Las regiones biogeográficas de España	3	X		
	7.	Evolución y distribución geográfica de la población española: Los efectos demográficos y su evolución. La densidad y la distribución espacial. Factores explicativos de la densidad y distribución.	3	X		

Bloque temático N° 2	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
	8.	Dinámica y estructura de la población española	3		X	
	9.	El proceso de urbanización de España y el sistema de ciudades: Principales etapas del proceso de urbanización. El sistema interurbano; jerarquía, funciones y zonas de influencia	3		X	
	10.	Morfología y estructura de la ciudad en España: Principales rasgos morfológicos. La estructura urbana	3		X	

Bloque temático N° 2	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
	11.	El espacio rural: Los condicionantes de la actividad agraria en España. Uso y aprovechamiento agrario	3		X	
	12.	Los dominios y paisajes agrarios: Los condicionantes del paisaje agrario. La influencia de la PAC.	3		X	
	13.	La actividad pesquera en España	2		X	
	14.	La industria en España: El proceso industrializador. Factores de la actividad industrial. Sectores	3		X	

Bloque temático N° 3	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
	15.	El transporte en España y su papel en el territorio	5			X
	16.	El turismo en España: El significado del turismo en la geografía y sociedad española. Consecuencias geográficas del turismo	6			X
	17.	Geografía y medio ambiente en España: La acción humana y sus implicaciones ambientales. Consecuencias medioambientales de la urbanización. España en su diversidad regional: el proceso de organización político-administrativa. Las Comunidades Autónomas. Desequilibrios regionales	5			X

5.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS	
EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Pruebas escritas	50
Pruebas prácticas	
Trabajo (casa, clase, grupo....)	50
Cuaderno	
Preguntas en clase	
Observación diaria del alumno/a en clase	

## 5.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

### 5.2.- Criterios de recuperación de la asignatura:

En **cada trimestre** se realizará **una sola prueba de recuperación** que incluirá los contenidos no superados del anterior trimestre. Su realización podrá tener lugar fuera del horario lectivo de clase (tarde). Se podrán realizar también recuperaciones de temas o bloques de cada trimestre a elección de cada profesor.

**La prueba de Recuperación Final en Mayo.** Se realizará por aquellos alumnos que no hayan superado los contenidos trimestrales propuestos. En ella cada alumno afrontará **una prueba escrita** siguiendo el modelo de examen de Selectividad.

#### 5.2.1.- Para pruebas extraordinarias:

- La prueba extraordinaria de Septiembre. En ella se incluirá la totalidad de los núcleos temáticos que componen la materia.

## 5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se detallan más adelante en las unidades didácticas, apartado 7.

## 5.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los **instrumentos de evaluación** consistirán en:

- a) Pruebas escritas u orales sobre los contenidos (se realizarán pruebas para la evaluación de cada uno de los grandes núcleos del programa). Los diferentes exámenes corresponderán al 50% de la nota trimestral.
- b) Actividades escritas u orales y observación diaria del alumno/a: Supondrán un 50% de la nota trimestral.  
Actividades escritas u orales
  - Ejercicios y preguntas orales de clase. Exposiciones orales.
  - Ejercicios y trabajos para casa.
- c) En las pruebas de evaluación se intentará seguir en lo posible el modelo de prueba de reválida adaptado a cada unidad temática, especialmente la parte relativa a ejercicios prácticos:

*Análisis y comentario de mapas, gráficos o textos. Se valorará:*

- a) La precisión de la localización de los hechos, fenómenos y accidentes geográficos.
- b) La profundidad del comentario.
- c) La correcta utilización terminológica.
- d) La capacidad de análisis y de descripción de los fenómenos.
- e) La madurez en la interpretación y relación de las secuencias de los

Se prestará especial atención al uso de una **expresión escrita** correcta que evite los errores gramaticales y ortográficos, que en el caso de existir podrán suponer la **pérdida de hasta 1 punto** en el ejercicio objeto de valoración. Se puede descontar **hasta 1 punto por errores ortográficos** (*0,1 puntos por cada falta de ortografía referida a las grafías y a las tildes*). En **expresión**, se pueden llegar a restar hasta **0'5 puntos** por los errores cometidos. En cuanto a la **presentación**, las incorrecciones podrán restar hasta **0'5 puntos**.

Nunca se podrá restar globalmente más de un punto por errores ortográficos, de expresión y de presentación.

En el caso de que los alumnos/as corrijan sus errores en expresión, presentación y ortografía, dejará de tener efecto la reducción de nota efectuada con anterioridad.

La calificación de cada evaluación se obtendrá mediante media ponderada de las unidades programadas, siempre que se obtenga al menos un dos ("2") en cada una de ellas. En caso contrario la calificación será inferior a "5".

**La nota final de curso se realizará haciendo la media aritmética ponderada de las tres evaluaciones, siempre que se obtenga al menos un dos ("2") en cada una de ellas. La ponderación atenderá al número de temas impartidos en cada una de las evaluaciones.**

Si se produjese **la copia o intento de copia** de un examen por parte de los alumnos, estos obtendrán una calificación de cero puntos en el mismo y serán remitidos automáticamente a la recuperación de dicho examen. Los alumnos que hayan incurrido en la copia de exámenes o que se sospeche fundadamente que usan esta práctica, pueden ser examinados oralmente por el profesor en los siguientes exámenes. Si durante un examen ordinario o extraordinario un alumno causa disturbios o su conducta es impropia será expulsado del examen y calificado con un cero.

Si algún alumno no puede realizar las pruebas escritas en las fechas previstas, deberá presentar justificación razonada de su ausencia y desarrollará la prueba al final del trimestre en la fecha que el profesor determine.

#### d) Evaluación de la enseñanza

Se realizará mediante cuestionarios a los alumnos y a las alumnas, después de cada unidad didáctica o cada trimestre, consultando sobre:

- Claridad de las exposiciones.
- Valor motivacional de las actividades.
- Suficiencia o insuficiencia del tiempo.
- Variedad y adecuación de los materiales.
  
- Satisfacción con lo aprendido.
- Propuestas de mejora.

### 5.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los exámenes realizados por el alumnado supondrán un 50 % de la nota total; serán modelo "Reválida"

Práctica: Mapa o herramienta concreta de cada unidad didáctica, como un climograma, pirámide de población, cliserie etc = 10 puntos.

- El trabajo y la observación diaria del alumno/a (participación, atención...) supondrá el 50 % de la nota total.

### 6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Libro de texto: AA.VV. Geografía 2 Bachillerato. Proyecto la Casa del Saber. Ed Santillana.
- En aplicación de la Lomce, se produce la incorporación de nuevos manuales de texto. Para Geografía es "Proyecto saber Hacer" Serie Descubre. Santillana. AA.VV
- Mapas (Físicos-Políticos-Temáticos)
- Proyecciones
- Power Point
- Visualizaciones en Internet...
- Mapas mudos de España: geografía física y humana.

### Seguimiento de programación

Cada trimestre se realizará por cada profesor/a una memoria del grado de cumplimiento de la programación, indicando las desviaciones, si las hubiera, y las medidas adoptadas para resolver. El Jefe/a de Departamento realizará una memoria trimestral que resumirá, en cada asignatura, nivel y curso, los hechos más relevantes y las medidas adoptadas en cada caso. Copia de la misma se entregará en Jefatura de Estudios.

A final de curso se realizará una sesión monográfica del Departamento para este seguimiento, y se elaborará una memoria detallada, copia de la cual se entregará en Jefatura de Estudios.